Querido Presidente, queridos amigos y amigas de ANAMATRA

He dejado pasar vuestro congreso para haceros llegar esta carta en la que abordo el doctorado en la UCLM de los miembros de ANAMATRA seleccionados en virtud del convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Como ya sabéis, la situación en España es muy comprometida. Las políticas de austeridad que imponen el Banco Central Europeo y el FMI como intérpretes de las exigencias de los llamados "mercados financieros", no sólo han inducido reformas laborales que desmontan los derechos laborales y colectivos de los trabajadores, sino que han emprendido un verdadero ataque al Estado social y a los servicios públicos más decisivos, entre ellos la enseñanza y la sanidad. La Universidad por tanto ha resultado muy afectada. Además de ello, la victoria en las elecciones regionales de Castilla La Mancha de la derecha política ha supuesto para la Universidad de Castilla La Mancha un elemento adicional de perturbación, puesto que el gobierno del Partido Popular se ha ensañado con nosotros y del presupuesto de 163 millones de euros ha pasado a 103 millones de euros para este curso, es decir casi un 40% de reducción, lo que impone severas restricciones a la investigación y a los recursos ordinarios y la propuesta de despido de más de 400 profesores con contrato laboral a tiempo parcial. No es necesario que os pondere los efectos nocivos de estas decisiones. Por último, y sin que este sea mas que un eslabón de la cadena de agresiones a la acción universitaria, el reciente Real Decreto – Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, sube las tasas de matriculación en la Universidad en todos sus títulos, fijando un porcentaje del total del coste de las mismas, y para las enseñanzas universitarias de grado y Master (lo que implica también los estudios de doctorado) que cursen "estudiantes extranjeros sin residencia en España, excluidos los europeos, los precios públicos cubrirán el 100% del coste real de las enseñanzas, lo que implicaría un aumento muy fuerte de las tasas de matriculación de nuestro master y curso de doctorado ANAMATRA – UCLM, más allá de los 4.000 € que habíamos pensado para el próximo curso, como siempre divididos en dos plazos, en cada uno de los períodos docentes de septiembre – octubre.

Esta situación está generando un amplio movimiento de contestación y de conflictividad social que estallará previsiblemente a comienzos del curso próximo impidiendo o alterando fundamentalmente la prestación de servicios de profesores y del personal administrativo, junto con los estudiantes. La incertidumbre más amplia se extiende también sobre el régimen de matriculación y su coste, que no puede fijarse hasta que el gobierno regional – de quien depende la UCLM – no fije la aportación anual para la universidad que establece en sus presupuestos, lo que además repercute negativamente en los procesos administrativos para hacer efectiva las matrículas de los seleccionados.

Por todo ello, os propongo la suspensión de nuestro Acuerdo por un año académico, 2012 – 2013, durante el cual esperemos que se asiente el marco regulador de la universidad española

y en concreto del de la UCLM. A partir de allí, valoraremos la situación y veremos si reanudamos la colaboración en los mismos o en parecidos términos.

Naturalmente que esta situación de suspensión no afecta para nada a los derechos de matrícula ni a las expectativas de los integrantes de las promociones anteriores, tanto en lo que se refiere a la lectura y defensa de los Trabajos de fin de master, (DEA, tesina), como en relación con la lectura de la tesis doctoral. En este sentido, debemos alegrarnos de que más de la mitad de los participantes en el curso de doctorado han obtenido el diploma de maestría, y ya son 13 los doctores por la UCLM – 4 de ellos han leído o van a leer la tesis en el año 2012 - , todos ellos acreedores de la máxima calificación. Es por tanto a nuestro juicio una prueba irrefutable del éxito del programa de doctorado y de su configuración académica.

Quiero por ello en mi nombre y en los de Jose Luis Prado y Francisco J. Trillo, coordinadores del Curso conmigo en una primera y segunda etapa, agradecer a ANAMATRA, a todos los equipos de dirección a partir de 2004 que, en estos ocho años y cuatro promociones, han alimentado el curso con la aportación de tantos y tantas magistrados y magistradas valiosísimos que han enriquecido nuestro trabajo académico e impulsado nuestra capacidad investigadora, permitiéndonos además cimentar relaciones personales estrechas y de verdadera amistad que se han continuado en contactos y proyectos posteriores. En nombre de los profesores y profesoras de la UCLM y del resto de profesores invitados a los cursos de doctorado, querríamos expresar nuestro agradecimiento y expresarte, querido presidente, nuestra valoración extremadamente positiva de esta actividad de colaboración que reconsideraríamos el año próximo si os parece conveniente.

Con	un	fuerte	v ca	luroco	abrazo
COII	un	Tuerte	v ca	iuroso	abrazu

Antonio Baylos.

Ps.- Enviaré copia de esta carta a la lista de participantes de ANAMATRA, sin perjuicio de la comunicación que podáis hacer vosotros mismos.